RE: SOLICITUD DE DOCUMENTOS CASO SITC 217733

Laura Stefani Hernandez Estepa <laura.hernandez@supernotariado.gov.co>

Lun 13/03/2023 2:42 PM

Para: Respuestas SAC Cliente Corporativo <respuestas.saccorporativo@4-72.com.co>

CC: Esneider Jair Ortiz Guerra <esneider.ortiz@4-72.com.co>;'correo@certificado.4-72.com.co' <correo@certificado.4-72.com.co>;Angel Valle <angel.valle@sumimas.com.co>;Giancarlo Pugliese Coll <giancarlo.pugliese@supernotariado.gov.co>;Alvaro de Fatima Gomez Trujillo <alvaro.gomez@supernotariado.gov.co>;Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>;Luz Edith Florian Sanchez <luz.florian@supernotariado.gov.co>

12 archivos adjuntos (6 MB)

01. Carta de reclamación.pdf; 2. Denuncio.pdf; 4. Guia.pdf; 5. FACTURA DE COMPRA IMPRESORAS OKIDATA 5501.pdf; 6. Cotizacion Impresora Okidata.pdf; 13. Carta autorizacion.pdf; 14. Cedula Ciudadania del tercero.pdf; 15. CERTIFICACION BANCARIA.pdf; 16. CAMARA Y COMERCIO Tercero.pdf; 17. Formulario Sarlaft-Pendiente.pdf; 18. Formato autorización de pago SBS-Firmado.pdf; 19. RUT SUMIMAS.pdf;

Buena tarde Srs. Servicios Postales Nacionales,

Adjunto remito documentos para iniciar proceso,

Les agradezco y quedo atenta,

Cordialmente
Laura Hernandez Estepa
Técnico Administrativo
Gestion Documental
ext. 1082

De: Respuestas SAC Cliente Corporativo <respuestas.saccorporativo@4-72.com.co>
Enviado: jueves, 24 de noviembre de 2022 4:33 p. m.
Para: Laura Stefani Hernandez Estepa <laura.hernandez@supernotariado.gov.co>
Cc: Esneider Jair Ortiz Guerra <esneider.ortiz@4-72.com.co>; 'correo@certificado.4-72.com.co' <correo@certificado.4-72.com.co>
Asunto: SOLICITUD DE DOCUMENTOS CASO SITC 217733

Buen día,

Reciba un cordial saludo por parte de la oficina de peticiones, quejas y recursos de 4-72.

De manera atenta y de acuerdo con lo solicitado mediante caso SITC relacionado, adjunto oficio solicitud de documentos y formatos a diligenciar, esto con el fin de iniciar el respectivo trámite de indemnización

Es importante mencionar, que se deberán hacer llegar en su totalidad teniendo en cuenta que no es posible radicar la indemnización ante la aseguradora ya que no recibe documentos parciales, se requiere la entrega formal de los documentos enlistados, en un término máximo de 30 días después de la aceptación, los cuales se deberán hacer llegar por medio del técnico de proyecto designado a la cuenta del contrato y/o correos electrónicos;
lina.moreno@4-72.com.co pqrsoporte.corporativo@4-72.com.co

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

GUÍA	CASO SITC
CT029868044CO	217733

Gracias por confiar en Servicios Postales Nacionales (4-72). le agradeceríamos que nos diera un minuto para responder una breve encuesta y compartirnos como fue su experiencia, solo debe ingresar al link https://4-72.force.com/survey/runtimeApp.app?invitationId=0Ki5f000000RtOq&surveyName=satisfacci_n_pqr_s&UUID=11342587-c5db-4ec5-83a7-741c8ff9c6e3**, para nosotros es muy importante su opinión.**

Informamos que este correo es utilizado únicamente para notificar la respuesta a su PQR. Por lo tanto, no se dará tramite a cualquier otra solicitud por este medio, debido a que este no es un canal dispuesto para ello.

Respuestas SAC corporativo
Jefatura Nacional de PQR

601 4722005
Nacional: 01 8000 111 210
www.4-72.com.co
Diagonal 25G N° 95A - 55. Bogotá, Colombia
Código Postal: 110911

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de 4-72. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e Infórmenos por esta vía. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de Protección de datos, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es 4-72, siendo tratados con la finalidad gestionar su solicitud y en base a la política de tratamiento que puede consultar en: www.4-72.com.co. Puede usted ejercer los derechos de consulta y reclamo sobre sus datos mediante escrito dirigido a 4-72 en la siguiente dirección: servicioalcliente@4-72.com.co.